



INGESA recibe una subvención europea que cubre parte del gasto de transporte de los productos contra la COVID

Madrid, 18 de octubre.- La Comisión Europea (CE) ha concedido casi 14 millones de euros (13.896.137,90€) al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) para paliar el gasto ocasionado por el transporte de productos para la lucha contra la COVID-19. La cantidad concedida supone un 58% del gasto total estimado en el periodo determinado en la iniciativa.

La CE, a través de la Dirección General para la Protección Civil Europea y Operaciones de Ayuda Humanitaria (DGECHO) y bajo la coordinación a nivel nacional de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, puso en marcha en 2020 un sistema para la [concesión de ayudas a los Estados Miembro](#) destinado a los gastos relacionados con el transporte de productos para la lucha contra la COVID-19 que hubiesen llegado al Estado Miembro correspondiente entre el 24 de abril y el 10 de junio de 2020.

El Ministerio de Sanidad encomendó al INGESA la adquisición para el conjunto del Sistema Nacional de Salud (SNS) de medicamentos, productos sanitarios, equipamiento de protección y cualquier otro producto necesario para la protección de la salud en la emergencia. De este modo, el INGESA costeó el transporte de estos productos lo que le habilitaba para solicitar las mencionadas subvenciones de la CE.

Para la recepción de esta ayuda ha sido preciso remitir la documentación detallada que avalaba los gastos generados en el periodo de tiempo que cubre esta ayuda así como los pagos realizados (un informe con los datos de todas las operaciones efectuadas entre las fechas mencionadas y los productos transportados, el detalle de las facturas pagadas y el coste del personal de INGESA que trabajó en la gestión de estas operaciones). Así mismo se ha efectuado una auditoria de todos estos datos por parte la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social cuyos resultados se remitieron a la DGECHO con el resto de los documentos.

El 22 de diciembre de 2020, la CE remitió la orden el pago de más de 11 millones de € (11.139.630,12 €) y quedó pendiente para 2021 el ingreso de 2.756.507,78 €, cuando finalizase el pago de las facturas pendientes. Finalmente el 8 de octubre se ha completado por la CE el pago de esta cantidad.

Se trata en definitiva de una importante ayuda con la que la Unión Europea ha apoyado los gastos extraordinarios de transporte de material desde terceros países, principalmente China, que fueron necesarios para conseguir el material de protección tan necesario para nuestro SNS durante esta pandemia.